

POLISPORT S.A.

OBRAS CIVILES • OBRAS INDUSTRIALES

CONSTRUCCIONES CIVILES E INDUSTRIALES IMPORTACION DE
VEHICULOS DE CARGA Y MAQUINARIA • ALQUILER DE EQUIPO
CAMINERO Y EQUIPO PARA CONSTRUCCION Y CARGA

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA POLISPORT S.A. CELEBRADA EL 19 DE MARZO DEL 2018.

En la ciudad de Machala Provincia de El Oro, a los diecinueve del mes de marzo del año 2018 siendo las 11:00 am en el local social de la compañía ubicado en las calles Juan Montalvo y Circunvalación Norte de la ciudad de Machala, se reúne la Junta General y Universal de Accionistas de la **Compañía POLISPORT S.A.**, con la concurrencia de los siguientes accionistas: Ing. Johana Estefanía Correa Ovaco, por sus propios derechos, como propietaria de veinte (20) acciones de un dólar cada una (USD 1,00) y el Econ. Jean Carlos González Pazmiño, por sus propios derechos como propietario de novecientos ochenta (980) acciones de un dólar (USD 1,00). Concurrencia que representa el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía y acuerdan en forma unánime constituirse en Junta General Universal de Accionistas según lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías en concordancia a lo que establece el Reglamento de Juntas Generales emitido por el mismo cuerpo legal, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario, referenté al Ejercicio económico del año 2017.**
- 2.- Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente, referente al ejercicio económico del año 2017.**
- 3.- Conocimiento y Aprobación de los ESTADOS FINANCIEROS de la Compañía correspondientes al ejercicio económico 2017.**

Preside la presente Junta Universal de Accionistas la Ing. Johana Estefania Correa Ovaco, Presidenta de la Compañía y como Secretaria, la Econ. Nardy Esthefania Chamba Ballesteros, Gerente General de la misma. Acto seguido la Presidenta dispone a la Secretaria de la Junta, elabore la lista de los accionistas presentes, con lo cual se constata una vez más la existencia del quórum legal correspondiente, por lo que la Presidenta declara legalmente instalada la presente JUNTA UNIVERSAL de Accionistas, conforme lo establece el artículo 238 de la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales. De inmediato se da lectura al **PRIMER PUNTO** del orden del día, el mismo que se refiere al **Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario, referente al Ejercicio económico del año 2017**, el Comisario Ing. Alexandra Mirella Álvarez Olarte portadora de la cedula de identidad #0702390816, y con Registro de Contador Reg. # 27368, presenta ante los accionistas de la compañía su informe, "De conformidad con los estatutos de la compañía y normas

DIRECCIÓN: Circunvalacion Norte e/ Juan Montalvo y 9 de Mayo.

Teléfono: 2961-100

Machala - El Oro - Ecuador



POUSPORT S.A.

OBRAS CIVILES • OBRAS INDUSTRIALES

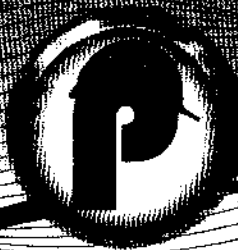
CONSTRUCCIONES CIVILES E INDUSTRIALES IMPORTACION DE
VEHICULOS DE CARGA Y MAQUINARIA • ALQUILER DE EQUIPO
CAMINERO Y EQUIPO PARA CONSTRUCCION Y CARGA

societarias, me permito poner en su consideración, el presente informe", correspondiente al ejercicio económico 2017, en el aspecto tributario se ha cumplido con los plazos establecidos por el Servicio de Rentas Internas para el pago de IVA y las Retenciones en la Fuente de forma mensual. Los estados financieros fueron preparados con aplicación de las normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), cumpliendo con la normativa societaria emitida por la Superintendencia de Compañías, el juego completo de los Estados Financieros, los libros sociales son llevados como lo establece la Ley de Compañías y sus demás resoluciones, pudiendo indicar el saldo del banco Rumiñahui con un valor de diecinueve mil seiscientos sesenta y trescientos 08/100 (19.663,08), las cuentas y documentos por cobra a clientes por el valor de cincuenta y seis mil novecientos siete con 01/100 (56.907,01), cuentas por cobrar a terceros doscientos treinta y dos mil 00/100 (232.000,00), anticipo a proveedores tres mil ochocientos setenta y siete con 64/100 (3877,64), crédito tributario a favor de la empresa (IVA) treinta y un mil ochocientos noventa y tres con 25/100 (31893,25), en lo referente a la propiedad planta activos que posee la empresa en la actualidad tenemos Muebles y Enseres por un valor de quince mil novecientos setenta y tres con 35/100 (15.973,35), Maquinaria y Equipo seis mil ciento sesenta y dos con 46/100 (6.162,46), Equipo de computación diez mil ciento treinta y cuatro con 11/100 (10.134,11), Vehículos, Equipo de Transporte y Equipo camión móvil ciento ochenta y seis mil doscientos diecinueve con 30/100 (186.219,30), de la misma manera detallaremos las cuentas de pasivo considerando en primera instancia las obligaciones con proveedores por el valor de veintitrés mil doscientos diecisiete con 52/100 (23.217,52), obligaciones con instituciones financieras por dos mil ochocientos diez con 89/100 (2.810,89), obligaciones con la administración tributaria por concepto de Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar ochocientos noventa y siete con 12/100 (897,12), retenciones en la fuente del Iva por pagar seiscientos noventa y dos con 93/100 (692,93), impuesto a la renta por pagar cuarenta y cinco mil novecientos veinte nueve con 90/100 (45.929,90), obligaciones con el IESS mil novecientos cuarenta y nueve con 97/100 (1.949,97). En lo referente al Balance de Resultados Integral el total de ingresos fue de un millón setecientos veintiocho mil seiscientos cincuenta y siete con 17/100 (1'728.657,17), así también podemos indicar que los costos y gastos fueron de un millón quinientos veintidós mil novecientos sesenta con 31/100 (1'522.960,31). Lo que generó una utilidad de doscientos cinco mil seiscientos noventa y seis con 86/100 (205.696,86), menos el 15% participación a trabajadores por el valor de treinta mil ochocientos cincuenta y cuatro con 53/100 (30.854,53), generando impuesto a la renta causado de setenta y tres mil cuarenta y

DIRECCIÓN: Circunvalación Norte e/ Juan Montalvo y 9 de Mayo

Teléfono: 2961-100

Medina - El Oro - Ecuador



POUSPORT S.A.

OBRAS CIVILES • OBRAS INDUSTRIALES

CONSTRUCCIONES CIVILES E INDUSTRIALES IMPORTACION DE
VEHICULOS DE CARGA Y MAQUINARIA • ALQUILER DE EQUIPO
CAMINERO Y EQUIPO PARA CONSTRUCCION Y CARGA

tres con 76/100(73.043,76), menos retenciones en la fuente que le efectuaron en el ejercicio fiscal por el valor de treinta y cuatro mil quinientos sesenta y cuatro con 42/100 (34.564,42), dejando ver un impuesto pagar por concepto impuesto a la resta por el valor de treinta y ocho mil cuatrocientos setenta y nueve con 34/100 (38.479,34), los procedimientos de control interno establecidos por la compañía son los adecuados. Para el fiel desempeño de mis funciones he dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías, en cada uno de los puntos de control y fiscalización, es todo lo que puedo informar a ustedes señores accionistas, expresando mis agradecimientos por la colaboración brindada para el buen desempeño de mis funciones. El informe del comisario es aceptado y aprobado por **UNANIMIDAD** por parte de todos los accionistas, y se pasa a tratar el **SEGUNDO PUNTO**, que se refiere al **Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente, referente al ejercicio económico del año 2017**, al respecto toma la palabra la Econ. Nardy Esthefania Chamba Ballesteros, para manifestar e informar sobre el contenido de su informe anual de labores durante el ejercicio económico del año 2017, del mismo que procede a entregar copias a cada uno de los presentes para su estudio y aprobación, donde se puede constatar que la compañía presenta Se da lectura al informe presentado por la Gerente de la empresa que corresponde al ejercicio económico del año dos mil diecisiete, lo que se cumple por secretaría, indicando lo siguiente: El Balance de Situación Financiera refleja los saldos reales de las cuentas al 31 de diciembre del 2017, en la parte administrativa debo manifestar que se cumple a cabalidad las obligaciones sociales con los empleados, no se ha tenido ningún trámite legal que afecte el ambiente laboral entre los trabajadores; los reportes a los organismos de control como Superintendencia de Compañías, SRI, MRL, IESS, se ha cumplido en las fechas establecidas, una vez conocido el informe de la Gerente General, es aprobado por todos los presentes en forma **UNANIME**, resuelto y aprobado el segundo punto del orden del día, se pasa a tratar el **TERCER PUNTO**, el cual indica lo siguiente: **Conocimiento y Aprobación de los ESTADOS FINANCIEROS de la Compañía correspondientes al ejercicio económico 2017**, los accionistas escuchan atentamente la exposición del juego completo de los Estados Financieros del ejercicio económico 2017 que realiza el Contador de la compañía, quien en resumen explica lo siguiente: Los Estados Financieros fueron preparados con aplicación de los Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes, el mismo que procede a entregar copias a cada uno de los presentes para su estudio y aprobación, destacando que la compañía presenta un balance razonable, que sus cuentas contables son confirmadas con los datos correctos y cierra durante el ejercicio

DIRECCIÓN: Circunvalacion Norte e/ Juan Montalvo y 9 de Mayo.

Teléfono: 2961-100

Medina El Oro Ecuador



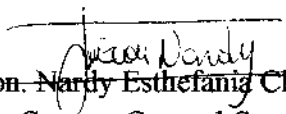
POLISPORT S.A.

OBRAS CIVILES • OBRAS INDUSTRIALES

CONSTRUCCIONES CIVILES E INDUSTRIALES IMPORTACION DE
VEHICULOS DE CARGA Y MAQUINARIA • ALQUILER DE EQUIPO
CAMINERO Y EQUIPO PARA CONSTRUCCION Y CARGA

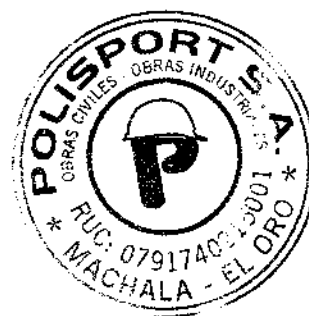
económico 2017, luego del análisis minucioso y de las deliberaciones del caso, los presentes proceden a aprobar por UNANIMIDAD los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017, la presidenta manifiesta que sin haber otro asunto más que tratar, la Junta se da por terminada, concediendo previamente un receso para la redacción del Acta.

Reinstalada la sesión se firma el Acta, que es leída y aprobada por los concurrentes en unanimidad y sin ninguna modificación, firmando para constancia todos los asistentes, tras lo cual se levanta la Junta a las 12h00.


Econ. Nardy Estrefania Chamba Ballesteros
Gerente General-Secretaria


Ing. Johana Estefania Correa Ovaco
Accionista - Presidente


Econ. Jean Carlo González Pazmiño
Accionista



DIRECCIÓN: Circunvalacion Norte e/ Juan Montalvo y 9 de Mayo
Teléfono: 2961-100
Machala - El Oro - Ecuador